

# **DOCUMENTO DE POLITICA GREMIAL- AGMER 2013**

*“Porque esta gran humanidad ha dicho «¡Basta!» y ha echado a andar. Y su marcha, de gigantes, ya no se detendrá hasta conquistar la verdadera independencia”*

***Ernesto Che Guevara, Asamblea de las Naciones Unidas, 1964***

## **La irresuelta crisis del capitalismo**

Tal como afirmáramos en Documentos anteriores, sostenemos que nuestra política gremial debe fundamentarse en una visión internacional, regional latinoamericana, nacional y provincial, conteniendo de esa manera, al mismo tiempo, la particularidad de cada departamento, de cada seccional de AGMER.

Si el pensamiento neoliberal quiso reducir el pensamiento a lo particular sobre la base del fin de la historia y de las ideologías por un lado, por el otro acotó las luchas sindicales, sociales y políticas a lo particular específico, a una especie de teoría del foco trastocada al subsuelo de la historia. Nosotros respondemos que, por el contrario, no puede pensarse la parte sin el todo, y que en verdad esas partes deben pensarse, interpretarse y construirse cognitivamente desde un nosotros, desde un todo.

Desde los trabajadores de la Educación, significa repensarse pedagógicamente, culturalmente, políticamente e ideológicamente, frente a un capitalismo que busca reconfigurarse para volver a relanzar el ciclo de la reproducción ampliada del capital, siempre a costillas del sudor, la sangre, la salud y la vida de los trabajadores.

La historia abunda en ejemplos que abonan esa tesis, y la memoria histórica hoy existente sobre el genocidio de los pueblos originarios de Nuestra América, base de la acumulación originaria del capital para el desarrollo industrial europeo entre los siglos XVIII y XIX; y los genocidios perpetrados por las dictaduras militares entre los 60 y los 70 orquestados por la embajada yanqui, la CIA y su apoyatura en cúpulas empresariales, políticas y eclesiásticas, siempre pedidas a gritos para las burguesías cipayas y entreguistas de toda soberanía nacional, bastan para fundamentar lo dicho.

El capitalismo como sistema económico, fundamento de las relaciones sociales y de los preceptos culturales que nos siguen rigiendo como sociedad tras –por lo menos- 500 años de dominación, ha registrado sus crisis cíclicas. Una de sus más paradigmáticas y estructurales fue la crisis del petróleo de la década del 70, produciendo fuertes transformaciones sobre el valor del dólar y del respaldo en oro de dicha moneda. Toda la historia de la teoría de la política económica de las últimas décadas del siglo 20 gira alrededor de tal hecho radical. Antes fue el crack financiero de los 30, que reconfiguraría el rol del estado.

Pero aún detrás de esa crisis existía una crisis más profunda, y que tenía y tiene la disputa por los recursos naturales, su propiedad, soberanía, explotación, comercialización, transporte y los dividendos generados por ellos. Podría decirse que entonces –década del 70- empezó a gestarse el huevo de la serpiente que hoy amenaza a la humanidad en su conjunto. Una crisis no solo económica, sino ambiental, alimentaria, social, financiera, cultural. Una crisis que no necesariamente es para ponerse contento, siempre que nos propongamos superar las visiones economicistas, mecanicistas y espontaneístas, que suelen afectar a capas importantes del movimiento popular del cual somos parte y que nos hablan de la “caída” del capitalismo, como si tamaña construcción histórica de la civilización humana fuera una especie de hoja que gira con el viento.

Fidel Castro, con la sabiduría que le dio haber construido poder popular antes, durante y después de la toma de un gobierno, verdadero intelectual de la unidad latinoamericana que hoy podemos valorar, definía al inicio del siglo 21 que con cada crisis el capitalismo se vuelve más brutal, mas violento y más irracional; y que ante ello los pueblos debían generar una camisa de fuerza para neutralizarlo.

No podemos afirmar que tal camisa de fuerza haya podido ser configurada, pero si que el imperialismo yanqui como vanguardia de la dominación capitalista tiene enormes dificultades para relanzar el capitalismo entendido como sinónimo de progreso, bienestar y acceso de derechos para amplias capas de la sociedad.

Sirva como ejemplo la fracasada intentona de EE.UU en el G-20 –grupo de los países más poderosos del mundo, mas algunos convidados de piedra- por legitimar una invasión a Siria, ante una Rusia en rebeldía, en alianza con China, Brasil y la Argentina, entre otros. Obama se quedó solo, en la que acaso pueda ser la peor foto del capitalismo de estos tiempos.

Desde el estallido de la crisis inmobiliaria en 2008, con sus consiguientes derrumbes y configuraciones y su posterior traslado a la Unión Europea y a una contracción generalizada del crecimiento del PBI Mundial, el imperialismo no ha podido reinstalar el guerrerismo como mecanismo para relanzar el complejo militar, una de las vías de escape del sistema mundial. Pudieron en Libia, prolongaron situación de conflicto en Palestina de la mano de su eterno aliado, el estado sionista de Israel; pero no pudieron convencer a la OTAN misma de recrear una amplia alianza de estados que le permita intervenir militarmente con tranquilidad en Siria y menos en Irán.

Si algún incauto cree que la parálisis del estado norteamericano de fines de octubre del corriente respondía a una interna entre demócratas y republicanos; o que solamente se explica por la avaricia de un grupo de congresales de ultraderecha que no se banca un sistema de salud con algún grado de solidaridad estatal para las decenas de millones de ciudadanos norteamericanos sin cobertura, se equivoca.

La cesación de pagos norteamericana encubre una puja al interior del poder financiero internacional con asiento en EE.UU, entre dos sectores:

- Uno más pujante, con bases en una alianza de la banca anglo norteamericana y tentáculos por todo el mundo, que respalda al presidente Obama y que le impuso como consejero económico nada menos que a Larry Summer (secretario del Tesoro de Bill Clinton, Citigroup, Lehman Brothers e inventor de la burbuja inmobiliaria que estalló en 2008)

- Otro gran grupo financiero-industrial mas “perdidoso”, heredero del viejo poder industrial militar, de componentes más vernáculos, con simpatías con las políticas de Merkel-Deutsche Bank (de ajuste hacia el sur) que sueña con volver a la estrategia de la nación del destino manifiesto y tiene por principal enemigo a la China “roja” (causante del debilitamiento geopolítico norteamericano) y a la Rusia (para ellos comunista encubierta, demostrado por la oposición activa de esta a la guerra en Siria). Su máxima representación son el grupo denominado Tea Party, la ultraderecha de la derecha, una especie de Ku Klux Klan del siglo 21, con la salvedad que no alcanza ya con ser de raza aria, sino que además hay que ser rico y norteamericano puro.

Realzamos esta interna por dos motivos centrales:

- 1) Tomar dimensión del poder real, donde los gobiernos o la representación política institucional son cuanto mucho ejecutores tamizados de los deseos e intereses de ese poder, de un poder en las sombras del cual los massmedia nunca hablarán, enraizados en financierizaciones del sistema económico, alimentario, energético y militar.
- 2) El grado de desenfreno a que esta sometida la actual discusión en pos de relanzar el capitalismo. Paralizar al estado norteamericano es moneda de una vendeta y solo la punta de un iceberg monumental.

Parte de ese iceberg podemos constatarlo en las 870 millones de personas que pasan hambre en el mundo y en los diez mil niños que por día mueren a manos de la más inaceptable de las epidemias, la desnutrición aguda. La cifra fue dada a conocer en octubre del corriente año por la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la ONU, denominada FAO.

Uno de cada niño padece retraso de desarrollo mental, según el mismo informe; contabilizando que 165 millones está tan mal alimentado que no alcanzará la plenitud física y cognitiva.

Según dicha entidad, ese drama podría ser evitado mediante 30 mil millones de dólares anuales. Una cifra que contrasta brutalmente con los 682 mil millones de dólares que EE.UU declara en concepto de gastos militares.

Ello en un mundo que produce los llamados “biocombustibles” en base a alimentos cultivados de manera intensiva para resolver una crisis energética de contornos amenazantes para la gran mayoría de la humanidad.

Esta crisis del sistema mismo, ya lo dijimos, no es una crisis más; pero además confluye con un escenario multipolar mundial, donde la percepción de que China será la máxima economía del mundo hacia el año 2020 –un poco más, un poco menos- es ya un secreto a voces.

La relativamente reciente constitución del BRICS (Brasil, Rusia, Indonesia, China) marca nuevos escenarios, así como la persistencia de la UNASUR y la CELAC. Latinoamérica, sus estados y pueblos, empiezan a funcionar sin el tutelaje norteamericano.

En ese mundo, persiste América Latina como el continente de la esperanza. Esa Patria Grande de la cual Argentina –aun con fuertes contradicciones- es parte y cumple su rol activo.

## **América Latina, entre la avanzada de los pueblos y la contraofensiva imperial**

Hace 15 años, el coronel Hugo Chávez Frías se alzaba con el triunfo electoral sobre una clase dominante embriagada del petróleo, la burguesía parasitaria de Venezuela. Asumía el gobierno en un país que alcanzaba el 80% de pobreza y que no era ajeno al triunfalismo neoliberal que había embargado al mundo desde la caída de la Unión Soviética y los llamados “socialismos reales”, y donde la tesis del fin de la historia y de las ideologías se había extendido como un cáncer en el pensamiento progresista y revolucionario. No pocos dirigentes de ese campo ideológico manifestaron su arrepentimiento y buscaron su lugar bajo el sol. Otros resistieron a la pesadilla, la que duró mucho menos de lo que habían anunciado sus “ganadores”. En la Argentina, la Carpa Blanca de la CTERA ya era un ícono de resistencia de la escuela pública frente al intento de sojuzgarla y que se entregue a los brazos de la mercantilización y la privatización. Eso pretendían quienes nos convocaban a los trabajadores de la educación a someternos a la “eficiencia”, “el mérito”, la “calidad educativa” y otros eufemismos.

Pero nadie podía suponer entonces que desde aquella fecha en adelante América Latina sería un continente pródigo en gobiernos progresistas y de izquierda que transformarían en verdad aquello de que Latinoamérica era el continente de la esperanza.

Al calor de la devastación neoliberal, las clases dominantes fueron abonando el camino del descontento con la aplicación brutal de su propio modelo. Generaciones enteras contemplaron como aquello que les había prometido el capitalismo neoliberal de progresos indefinido, de libertad para la igualdad, para el acceso de oportunidades, de buen pasar económico sin padecer las obligaciones del estado, se derrumbaba como un castillo de naipes.

Ese capitalismo neoliberal a la latinoamericana, hijo directo de las dictaduras militares y del llamado “Consenso de Washington” iba a derivar en movilizaciones populares y en el surgimiento de gobiernos antineoliberales que registraron altos niveles de radicalidad y de representación de los sectores populares, los trabajadores y los desposeídos. Tanto fue así, que se reinstaló el debate por el socialismo como sociedad en transición hacia una sociedad superior: el socialismo del siglo 21. Ese discurso y esa propuesta, fue presentada por Chávez por primera vez fuera de Venezuela un 4 de noviembre de 2005, en Mar del Plata, en el contraacto, contra la Cumbre de las Américas, donde George Bush quiso transformar a nuestro continente en una factoría de productos y servicios del Norte. No pudieron: la inmensa movilización popular, el rol de los movimientos sociales y sindicatos nucleados en la CTA, junto otras organizaciones sociales y políticas; sumado a la voluntad política de los gobiernos de Argentina, Cuba, Venezuela, Brasil, y Uruguay; dieron por tierra el intento imperialista y colocaron a Latinoamérica objetivamente enfrentada con el imperialismo yanqui y sus aliados.

Desde este hecho medular, los gobiernos progresistas y radicalizados siguieron surgiendo. El imperialismo se replegó. Pero para relanzar su ofensiva. El triunfo de Obama en EE.UU, algunos años después, iba a inaugurar luego esa contraofensiva, reforzando elementos preexistentes de la política norteamericana para la región e incorporando otros.

Al surgimiento de propuestas como la Unión de Naciones del Sur –UNASUR-, la que jugaría un papel relevante para evitar el golpe de estado contra la Bolivia de Evo Morales; o el Ecuador de Rafael Correa; o para oxigenar el proceso de paz en Colombia; la CELAC –Comunidad Económica de Latinoamérica y el Caribe- primer organismo supranacional que contiene a 33 países latinoamericanos y caribeños sin la tutela norteamericana- EE.UU y sus aliados van a responder con el golpe de estado en Honduras, el golpe institucional en Paraguay (ambos países sometidos hoy a represión y persecuciones contra el pueblo) y la promoción de la Alianza Pacífico (Perú, Colombia, Chile), tratando de reeditar un grupo de países afines al imperio que les abran sus mercados y rompa la dinámica de unidad regional. Aparte y con especial énfasis, promueven el hostigamiento económico y político contra Venezuela, cuestionando la democracia de avanzada en ese país y el empoderamiento del pueblo de diversos resortes económicos y sociales.

Se trata de ver en todo este proceso una dinámica de ofensiva de pueblos y gobiernos contra el neoliberalismo y contraofensiva imperial, necesaria para comprender estos procesos. Dos ejemplos recientes: el fraude electoral a favor de la derecha en Honduras; pero el triunfo de Michelle Bachelet en Chile, comprometida con los cambios profundos en ese país, particularmente con el educativo que reclama la “revolución pingüina” de los estudiantes en tierras del pinochetismo.

Otra cara de este complejo poliedro: las 76 bases militares que EE.UU ha ido ubicando estratégicamente en todo el continente, violentando soberanías y haciendo valer una visión geopolítica que no reconoce fronteras, ni estados.

México, cuna de resistencias antineoliberales viene registrando una extraordinaria lucha desde la Coordinadora en Defensa de la Escuela Pública de ese país, enfrentando una reforma evaluativa neoliberal y volviendo a colocar a ese país en el centro de la resistencia continental a la derecha, la que responde con palos, persecuciones y represiones de todo tipo.

Tal como señaláramos en el Documento de Política Gremial de 2012, todos estos procesos, con sus radicalidades y concesiones, con sus cambios estructurales y pervivencias neoliberales, reúnen un denominador común: la recuperación del rol del estado. Este aspecto atraviesa sensiblemente a la educación, sus funciones, objetivos, enfoques, miradas y batallas pedagógicas, epistemológicas, curriculares, culturales e ideológicas en su interior.

La Argentina es parte de este proceso, del cual daremos cuenta. Un proceso donde los trabajadores de la educación nos hemos posicionado desde el lugar de la resistencia, de las propuestas para un proyecto liberador y de los pasos estratégicos en función de una dinámica de avances

## **Argentina, entre la profundización de los cambios y la restauración conservadora**

Si en un lugar se aplicó en toda la línea el “Consenso de Washington”, las bases programáticas y el plan de acción del capitalismo neoliberal, ese lugar fue la Argentina. Si la educación pública no fue literalmente subyugada por esa avanzada se debió a una activa resistencia de los docentes, instalada primero con la Marcha Blanca a finales de los 80 y luego ya con el neoliberalismo mediante la Carpa

Blanca, dos iniciativas impulsadas y sostenidas por la CTERA. Asimismo, por el lugar de consideración que la escuela pública históricamente adquirió en la sociedad argentina y de la cual no puede escindirse el enfoque estratégico de nuestra Confederación, que siempre unió cada lucha reivindicativa con la defensa integral de la educación pública inclusiva, popular, laica, crítica, científica y no dogmática.

Es acaso en el año 40º aniversario de la CTERA y su proyecto plasmado en Huerta Grande y que se venía pariendo desde las primeras luchas obreras a la cual se fue uniendo e identificando progresivamente el conjunto de la docencia, en donde podemos apreciar en toda su dimensión tal proyecto. Una visión que quedó para siempre desde el vamos, con el pronunciamiento contra el golpe de estado fascista en Chile, uniendo la suerte de los trabajadores de la educación a la lucha por la democracia y los derechos humanos.

Es leyendo las líneas programáticas de Huerta Grande donde podemos encontrar la brújula de dónde estamos, lo que hemos avanzado y los que nos falta, reafirmando nuestra autonomía sin neutralidad, pero siempre con proyecto propio para plantear la lucha frente a los intereses de la clase dominante:

El profundo proceso de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que nuestra patria necesita para eliminar la dependencia, concretar una sociedad justa y el pleno ejercicio de la democracia, requiere que la educación propenda al desarrollo de la conciencia y actitudes científicas y críticas de los educandos frente a la realidad y la sociedad, a fin de que impulsen ese proceso, realizándose así social y personalmente. El docente, trabajador de la educación, está trascendiendo la condición de transmisor de conocimientos, para actuar permanentemente como un factor importante del avance social que posibilitará la auténtica liberación del hombre, la patria y los pueblos.

Organizados los trabajadores de la educación, de acuerdo con los principios fundamentales de la democracia sindical, bregarán por la defensa y materialización de los intereses generales y particulares de su sector, de los demás trabajadores y por el progreso del país. Por lo expuesto precedentemente, al normar la vida de su institución, los docentes sostienen los siguientes principios fundamentales en su accionar:

***1º) La educación es un derecho de todo el pueblo y, por lo tanto, constituye un deber y una función imprescriptible, indelegable e inalienable del Estado, que responderá a las necesidades individuales y sociales del hombre argentino.***

***2º) La educación debe ser común, única, gratuita, obligatoria, no dogmática, científica, coeducativa y asistencial y contar con los recursos necesarios, suficientes y permanentes para lograr en los distintos niveles una real igualdad de oportunidades para todos, la que sólo puede tener plena vigencia eliminándose las trabas sociales, económicas y culturales que la impiden.***

***3º) La formación del docente y el otorgamiento de sus títulos, para todos los niveles y modalidades, es función exclusiva e inalienable del Estado.***

***4º) El docente debe participar efectivamente en el gobierno, planeamiento y política de la educación a través de su organización gremial.***

**5º) Es obligación de la organización gremial docente, defender los derechos profesionales, laborales, salariales, previsionales, asistenciales y culturales de toda la docencia en actividad, pasividad o aspirantes a cargos, sin distinción de ramas, niveles ni jurisdicciones. Esta misma defensa, con respecto a los docentes que se desempeñan en el sector privado, de ninguna manera significa convalidar la privatización del sistema educativo.**

**6º) Toda discriminación política, religiosa, racial o ideológica es rechazada por la entidad que mantendrá absoluta prescindencia de toda posición político partidista o confesional, sin que esto obste el ejercicio que, como ciudadanos hagan sus miembros de los derechos y libertades que emanan de la Constitución, o sus leyes y de los derechos humanos que, como conquistas, surjan de las luchas populares.**

**7º) Todas las organizaciones gremiales docentes del país son hermanas. Serán admitidas en el seno de la entidad confederal, a condición de compartir sus principios y encuadrarse dentro de las normas estatutarias.**

**8º) La solidaridad es la base de la acción gremial de la entidad.**

Los docentes organizados por la CTERA y sus gremios de base hemos atravesado con ese programa el genocidio del Terrorismo de Estado, la claudicación alfonsinista, la genuflexión menemista y la entrega de la Alianza; los intentos de “recomponer el poder” tal como lo recitó Duhalde en 2002, pasando por la más profunda crisis que se tenga memoria hasta el proceso político abierto en mayo de 2003, el cual interpretamos continúa abierto, aunque amenazado por las contradicciones del “modelo”, la derecha que comienza a reorganizarse y las propias dinámicas de estancamiento que la contra ofensiva imperial viene planteando en la región.

Un proceso sin embargo aún muy rico en avances y perspectivas para la transformación, tal como ha demostrado el reciente acuerdo Paritario que la CTERA logró a nivel nacional. Nada menos que una inversión de 1.200 millones de pesos en Formación Docente Permanente y en Servicio, a tres años, a propósito del punto 3º del programa de Huerta Grande: **“La formación del docente y el otorgamiento de sus títulos, para todos los niveles y modalidades, es función exclusiva e inalienable del Estado”**.

Un programa en que los gremios de base han tenido participación, y teniendo en cuenta el artículo 67 de la Ley de Educación Nacional, se encuentra allí también Huerta Grande: **“El docente debe participar efectivamente en el gobierno, planeamiento y política de la educación a través de su organización gremial”**.

*“En un contexto en el que las políticas educativas plantean como objetivos fundamentales la ampliación de derechos y la inclusión social, la CTERA también supo avanzar hacia la recuperación de los derechos de los trabajadores, librando, además, una ineludible batalla por el sentido público, popular y democrático de la educación”, sostiene al respecto la Confederación en un posicionamiento reciente. “En dicho contexto, el derecho a la formación permanente en ejercicio es uno de los puntos en los que se ha focalizado nuestra organización sindical para confrontar con aquellas ideas de mercantilización de la educación aún existentes, que se ponen de manifiesto a través de “sistemas de capacitación” organizados con criterios meritocráticos y sustentados en la idea del conocimiento como un bien de consumo, destinados a sujetos “individuales””.*

*“La resistencia que mantuvo la CTERA ante aquellos “modelos de capacitación” economicistas hoy se consolida a través de una propuesta alternativa que se traduce en un acuerdo paritario que nos permite imprimir otro sentido a los procesos de formación, entendiéndolos como una posibilidad colectiva de cualificación del trabajo docente, donde el conocimiento es entendido como solidaridad y ya no como una mercancía; donde las temáticas de la formación son el resultado de un proceso colectivo de problematización de la realidad y no una simple definición arbitraria que toman algunos especialistas o funcionarios; y donde los procesos de evaluación se integran dialécticamente a la formación como posibilidad de aprendizaje y no como meros instrumentos técnicos de medición y control”,* finaliza la posición que compartimos, dado que se ratifica un enfoque de autonomía y disputa de sentidos.

### **Contexto político nacional**

Ratificamos lo planteado en el Documento de Política Gremial 2012, cuando repasábamos ejes centrales del proceso político argentino, incorporando algunos elementos de contexto:

**La recuperación del protagonismo de Estado:** en esta década la sociedad argentina observó cómo el Estado volvía a ubicarse en el centro de las relaciones sociales. Por eso afirmamos que este punto tal vez sea el dato medular en la región. La Argentina de principios del Siglo XXI ocupaba un territorio quebrado, arruinado y golpeado como nunca luego de haber estallado en pedazos el sistema capitalista neoconservador. En este escenario de desbastación comienza a edificarse, lentamente, la presencia del Estado a partir de la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la derogación del Indulto, por lo que la lucha contra el genocidio pasó a ser una política de Estado. Un estado que tomó la decisión política de enfrentar a Bush en Mar del Plata, diciéndole no al ALCA y apostando a la integración latinoamericana. La derogación de la Ley Federal de Educación y la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo, también constituyen elementos que abonan esta teoría “del lento pero sostenido retorno del estado”. En la misma dirección se encuentran la estatización de las AFJP, la incorporación al sistema previsional de más de dos millones de compatriotas desamparados y expulsados a la marginalidad a consecuencia de un capitalismo que se implantó con saña; la Asignación por Hijo; la recuperación de nuestra línea de bandera; la sanción de la Ley de Comunicación audiovisual que busca romper con el monopolio de los medios; las leyes de matrimonio igualitario e igualdad de género, la Ley de tierras, la recuperación de YPF. Un conjunto de medidas que constituyen una serie de políticas de estado que trascienden aun al partido político que ocupa, en un contexto histórico determinado, la administración del Estado.

**El regreso a las políticas keynesianas:** la dictadura cívico – militar llegó con un plan bien claro: liquidar de un plumazo el Estado de Bienestar. Un tipo de estado y de sociedad que, imbricado con otros procesos regionales de la década del 60 –la Revolución Cubana, el Cordobazo, la guerra de Vietnam– configuró un sujeto que iba a resistir duramente cualquier intento que coarte el proyecto de la patria liberada. En consecuencia las clases dominante implementaron el terrorismo de estado primero, y en los 90 el neoliberalismo más crudo.

Lo que se inicia en la última década es el intento de volver a posicionar al Estado como árbitro, sujeto administrador, entre el capital y el trabajo, a la manera de un Estado Capitalista Benefactor,



remozado, que garantice a los distintos sectores de la sociedad una serie de condiciones o seguridades. Un regreso a la concepción del otrora “círculo virtuoso”, esto significa a grandes rasgos: alentar y sostener niveles de consumo suficientes como para mantener y/o mejorar las tasas de ganancia del capital. Esta ingeniería –en nuestro país- intenta articular la recuperación y acceso a nuevos derechos civiles y sociales, cierta movilidad del salario y beneficios a la producción fabril, para que se desarrolle en contextos más ventajosos y estimule el empleo. Pero para que este modelo se asiente sobre bases sólidas es necesario elaborar políticas activas en torno a: equilibrar la balanza comercial de manera de ir reduciendo progresiva y sostenidamente el nivel de importaciones (sobre todo en los productos elaborados), es decir, proteccionismo arancelario y sustitución de importaciones estimulando el desarrollo industrial; mantenimiento del empleo y seguridad laboral, movilidad efectiva del salario para mantener los niveles de consumo y, por lo tanto, un rol protagónico por parte del Estado que mantenga controlado los procesos inflacionarios y mantenga a raya la especulación financiera; defensa y protección del medio ambiente como política de estado que piense a largo plazo –activa además contra las empresas multinacionales que se han instalado para depredar y aumentar sus tasas de ganancia-, entre otras. En definitiva, un conjunto de medidas que avancen claramente hacia la soberanía económica. Si este “paquete” no se corporiza el “modelo” comienza a mostrar sus límites.

**Las continuidades neoliberales:** Resulta un riesgo casi imperdonable caer en miradas ingenuas, simplistas, o recortadas de la realidad. Esta es la resultante de un proceso histórico y cultural. Por lo tanto, al analizar nuestro país, es tan imposible afirmar livianamente que el neoliberalismo está terminado como, de la misma manera, se transforma en un acto banal – agravante a los procesos de lucha y resistencia protagonizados por los sectores populares – afirmar que el mismo está más que nunca vigente en la sociedad argentina. Creemos que afirmar una u otra mirada es, por lo menos, no comprender los distintos sujetos y actores sociales y cómo las diversas correlaciones de fuerza se ponen en juego en un momento histórico determinado. Se tiende a suponer que el “neoliberalismo” es un artefacto distante, ubicado por fuera de la comunidad; que en su derrotero dejó, por ejemplo, una andanada de privatizaciones, una deuda externa que llegó a triplicar el PBI, y altos contingentes sociales en la pobreza y en la marginalidad. Esto efectivamente es así, pero sostenemos también que instaló una lógica de ver, sentir e interpretar la realidad (un paradigma) tan instalada en la vida cotidiana, que la misma no se combate de un día para el otro. Entonces afirmamos que lo material es fácil de observar, lo que sucede a niveles de pensamiento no. Y seamos precisamente conscientes o no de ello las mismas se ponen en juego en el lugar que estemos (el barrio, el club, la escuela, el sindicato, el partido político...). Repliegue individualista o interés de conjunto atraviesa cada acto de nuestras vidas. Por otro lado el neoliberalismo dejó y deja un ejército de políticos, funcionarios, tecnócratas a los que no les interesa el bienestar colectivo sino la sobrevivencia. Pueden hoy, sin inmutarse, ser kirchneristas y antes haber sido defensores y protagonistas en el menemismo, o a la inversa, abandonar las filas presentes para regresar – o llegar – al regazo de la derecha, de la mano del ultra mediatizado Sergio Massa. Y la superficialidad con que se asumen algunas cuestiones lleva a acometer el impropio de marchar con Barrionuevo, el “Momo” Venegas y la Sociedad Rural pretendiendo reivindicaciones genuinas. Para decirlo en forma concreta, no se puede enfrentar las políticas más criticables del gobierno nacional, en una alianza con lo peor del neoconservadurismo más salvaje, caminar con las patotas sindicales y con la oligarquía vernácula sólo tiene por llegada la derrota de la clase trabajadora. Porque lo que está en juego no es un gobierno, la historia indica que lo que lo que

termina por encontrar sobre la mesa es el rumbo de una sociedad. Es decir, asistimos a un momento de disputa tan profunda y medular en donde distintos actores manifiestan sus avances y repliegues, de acuerdo a lo que sus correlaciones de fuerza interna les da. Como ejemplo final: la estatización de las AFJP fue un avance significativo, la Ley anti terrorista un repliegue evidente.

***El gobierno y el Estado en el centro de las reflexiones:*** hemos ya planteado la necesidad de distinguir, claramente, uno del otro. Claro está que al primero le corresponde la tarea de administrarlo y determinarle el horizonte. Pero el punto en discusión, creemos, lo trasciende, y se vincula con las necesidades de distintos sectores y la capacidad de acción- presión de los mismos. Sin ir más lejos, en los noventa, el capital financiero –especulativo y trasnacional- encontró las condiciones para desplazar al Estado de su rol de árbitro (administrador) y ubicar al Mercado en el centro de la escena. Para ello se valió de una estructura partidaria funcional a sus intereses. El Estado es la resultante de un proceso histórico determinado y, además, un territorio en disputa, en donde distintos actores ponen a valer sus intereses. Por ello decimos que en este contexto, los avances registrados en esta década contienen y trascienden a la vez a la administración coyuntural del mismo. Si dialécticamente sostenemos que siempre existen en una comunidad avances, retrocesos, estancamientos, no podemos suponer que el proceso actual no los tiene incorporados. Por lo tanto afirmamos en este apartado que en lo profundo lo que actúa como divisora de aguas termina siendo qué papel debe tener el Estado en nuestra sociedad. Si le corresponde la función de replegarse a su mínima expresión permitiendo que el capital financiero determine los destinos de una comunidad o, por el contrario debe tener un rol protagónico en la vida cotidiana, regulando, resguardando y conquistando derechos. En esta dirección entendemos que algunos posicionamientos no tienen por destino solamente machacar contra el gobierno sino que, fundamentalmente, van por desmontar aquellas políticas que pretenden proteger a los sectores más vulnerables y marginados.

***El gobierno nacional en el actual contexto:*** la actualidad muestra una encrucijada referente a cómo amortiguar el impacto de la crisis internacional: ajustar el gasto público y enfriar la economía o distribuir más la riqueza para recuperar poder adquisitivo y mantener fortaleza en la economía. La puja en torno al dólar y los movimientos especulativos que han disparado una nueva escalada inflacionaria que desgasta seriamente las recomposiciones salariales del año son los puntos más ásperos de esa disputa.

En este aspecto del análisis resulta necesario remontarse a octubre de 2011, cuando Cristina Fernández de Kirchner ganaba de manera contundente, con el 54% de los votos, convocando a la sociedad a producir una “profundización” del proyecto nacional, popular, democrático y latinoamericano. Sin embargo, la dinámica de la “década ganada” parece haber tendido a ubicar las conquistas de todo este proceso –harto enumeradas en este y otros posicionamientos- como punto de llegada y no como punto de partida de la idea de “empoderar al pueblo”. La sanción de la reforma del Código Civil y Comercial, negando el derecho social de la propiedad o negando filosóficamente los derechos reproductivos de la mujer –a contrapelo de los propios movimientos kirchneristas por la igualdad de género-, tras el triunfo electoral de Massa y concediendo claramente a los jerarcas de la Iglesia Católica, parece una grave concesión al camino de la restauración conservadora. Justo cuando el fallo de la Corte Suprema le daba densidad a la batalla por la Ley de Medios y sentido a una lucha histórica por una comunicación democrática y plural, aparece la idea contrapuesta, que con el status quo no se puede y hay que retroceder. En otro orden, pero en el mismo sentido, las modificaciones

positivas del Impuesto a las Ganancias 4º Categoría no dispararon el debate sobre la regresiva estructura tributaria de la Argentina y el proyecto de participación de los trabajadores en las ganancias empresarias ya duerme el sueño de los justos.

La sedición policial y los saqueos que se ha visto como una suerte de reacción en escala claramente entroncada con los intereses de la derecha desestabilizadora, el “éxito” de la misma ante la falta de reacción y de previsión de los gobiernos provinciales y nacionales, abre un mayor espacio de crisis que a su vez articula con los bolsones de pobreza estructural que el “modelo” no ha resuelto, a pesar de los avances en términos de inclusión social.

Sostenemos que en estos años la tasa de ganancia tanto de la fortalecida burguesía industrial nacional como de las transnacionales ha sido notable, en tal sentido constituye un retroceso pensar que los escudos anti cíclicos sean sostenidos por la clase trabajadora. Si no hay políticas activas de control de precios no se puede evitar la especulación del capital, porque la mayoría toma como excusa los aumentos salariales para elevarlos a su antojo. Los últimos meses han sido muy gráficos y explícitos al respecto.

Si no se toman medidas estructurales sobre los oligopolios alimenticios y sus cadenas de valor y comercialización, así como medidas de control estatal, seguirá una carrera donde los especuladores van en avión y los trabajadores en bicicleta.

En otras palabras, sostenemos que de las movidas desestabilizadoras de la derecha y su aprovechamiento de situaciones sociales reales, se sale con más distribución y más estado que democratice todas las instituciones del estado, mucho más aquellas que son refractarias incluso de la dictadura militar y sus readaptaciones neoliberales y que llegado a este punto son una grave amenaza para la propia democracia tal como la entendemos: el camino posible y apto para construir una nueva sociedad

**La realidad de la clase trabajadora:** Pero si al gobierno podemos observarle falta de voluntad política para avanzar en medidas de corte transformador sobre muchas deudas pendientes, la realidad de la clase obrera organizada dista de comprometer una mejor correlación de fuerzas a favor de esos cambios. Cinco expresiones de centrales sindicales diferentes, de las cuales por lo menos 3 se encuentran comprometidas con el viejo modelo del sindicalismo empresario, verticalista y articulador de la conciliación de clases, sumado a otra fuertemente aliada a algunas de esas facciones y subordinando a la clase a proyectos políticos que articulan con la derecha que busca afanosamente el “fin de ciclo” y explicitan sus deseos de la “salida anticipada” de Cristina Kirchner del gobierno, no son el mejor panorama.

En este plano, resulta correcta la pertenencia de CTERA a la CTA de los Trabajadores de Hugo Yasky, que el año próximo buscará refundar esa Central. Para ello, retomar la iniciativa en la acción y un programa en función de las necesidades de los trabajadores será fundamental.

Aún con ese panorama desalentador de fracturas y dispersión, el año 2012 comenzó con una aparente intención oficial de que las Paritarias Nacionales no superen el 20% de recomposición salarial, sin embargo, las luchas perforaron ese techo, llegando a homologar sobre un 24% en Bancarios y otros

sectores privados y en el caso de Entre Ríos los docentes llegando a un 27% promedio, aunque escalonado, gracias a la lucha de AGMER y la CTERA.

En un plano provincial, nuestra pertenencia a la legítima CTA Entre Ríos, expresión de la unidad de los trabajadores, con su programa, su propuesta de Reforma Tributaria, sus acciones autónomas y su soberanía democrática en innumerables plenarios y congresos ordinarios y extraordinarios, es una decisión fuera de toda discusión entre facciones o intentos de conducciones paralela que han demostrado su fracaso e inconsistencia.

Todos estos elementos tienen que confluir en la búsqueda de un nuevo modelo sindical, participativo, autónomo y protagónico, que busque escenarios de confluencia y reconstruya una representación de la clase trabajadora en su conjunto que hoy se ha desdibujado, de la mano de una inequívoca identidad de clase y capacidad para confrontar con los enemigos principales: el imperialismo, los monopolios y las burguesías que les sirven.

**Mayor distribución de la riqueza, más inclusión social:** se hace necesario afrontar la crisis irresuelta del capitalismo con un conjunto de medidas que tengan como objetivo mayor justicia social: restitución de los aportes patronales y pago del 82% a los jubilados; universalización efectiva de la asignación por hijo; nueva ley de entidades financieras; eliminación del impuesto al salario y su reemplazo por una ley impositiva sobre los altos ingresos; participación obrera en las ganancias de las empresas; defensa irrestricta de nuestros recursos naturales y energéticos –para frenar el modelo sojero y toda forma de explotación contaminante-, como un paquete medular de acciones que integren un programa político que, además, contenga:

- Reforma agraria y nacionalización urgente de los recursos energéticos y naturales.
- Aumento inmediato de los salarios y una política real de control de precios que frene el proceso inflacionario que destruye día a día el salario real de los trabajadores.
- Planificación del desarrollo económico con participación fundamentalmente de los trabajadores, incluyendo un modelo agroecológico sustentable que garantice la soberanía alimentaria.
- Aplicación de un régimen de impuestos progresivos para que los que más tienen, más paguen, gravando las transacciones financieras, la minería y toda otra actividad vinculada con la concentración de la riqueza en pocas manos.
- Restitución de la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes y demás entes reguladores, de la alimentación y la producción.
- Intervención estatal activa que desarrolle las economías regionales de las zonas más pobres de nuestro país.
- Una política de la distribución de la riqueza que garantice el acceso de todos a una escuela pública en condiciones dignas y a hospitales en condiciones saludables.
- Diseño de un sistema de transporte nacional que facilite el traslado de personas y de la producción desde todos los puntos del país. Por la recuperación ferroviaria integral del país, articulando transporte de cargas y de pasajeros.
- Regulación y control sobre la minería contaminante a cielo abierto y su reemplazo por un sistema que articule productividad, desarrollo económico sustentable y respeto por el Medio Ambiente.

## ***Entre Ríos: las corporaciones y el movimiento popular***

Si afirmáramos que Entre Ríos es una provincia agrícola ganadera no haríamos ningún descubrimiento. Si dijéramos que más que agrícola ganadera es tan agroexportadora como la de 1910, tampoco sería una novedad. Pero hay que agregar al menos dos elementos estructurales: el monocultivo de la soja, con sus pooles de siembra y se reconfiguración de una pequeña burguesía agraria vinculada al gran capital a partir de la hegemonía de los paquetes tecnológicos en el desarrollo de la producción agraria capitalista; y por el otro un modesto desarrollo industrial vinculado al agro.

Una provincia donde el proceso de destrucción del aparato productivo a manos del menemismo, la defensa estratégica de la escuela pública y los resortes del estado por parte de los sindicatos, y el proceso de recuperación de ese estado descripto más arriba; han confluído para darle a estos actores (docentes y estatales) un rol político relevante en la vida política de las últimas dos décadas.

Una provincia donde la concentración de la riqueza sigue siendo tabú, donde el Gobierno sostiene que existen 3524 grandes propietarios que no tributan, que muchos de ellos poseen grandes embarcaciones, tierras y poder de lobby, pero a ciencia cierta no sabemos quienes son. Una provincia donde la actualización del Impuesto Inmobiliario Rural tiene largos plazos de pago, con gestos de timidez. Y donde la Reforma Tributaria de la CTA que pretende tan solo incrementar alícuotas que no están siendo cobradas a las telecomunicaciones, el transporte, las empresas de cable, los grandes terratenientes y los pooles de siembra sojeros, entre otros; solo cuenta con el silencio del gobierno, cuya “voluntad política” al respecto está por verse.

Una Entre Ríos donde las corporaciones presionan en las sombras para que la mayor obra social de la provincia les financie sus arcas aún más, vale decir, que el estado y sus conducciones cómplices con el estatus quo le habiliten un ajuste utilizando el bolsillo de los trabajadores vía mayores aportes en el descuento para la obra social y vía aporte patronales.

También están atentas a las impresentables declaraciones del vocal Muñoz de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, diciendo muy suelto de cuerpo que aumentar la edad jubilatoria no debería ser un problema y que nadie debería hacerse drama por trabajar unos añitos más. Exactamente eso están esperando: la chispa adecuada que les permita instalar mediáticamente temáticas en función de sus intereses. Si existe estado, que lo financien sus trabajadores, no la concentración de la riqueza. Y cada vez que pueden, poner al estado al servicio de esos intereses.

A su vez, presionan para sostener sistemas educativos confesionales subvencionados por el estado, atacar los programas de Salud Sexual con Perspectiva de Género, o arrogándose la posibilidad de trabajar en red sobre la drogadicción, ganando espacios sobre las interredes sociales, como la Iglesia Católica ha logrado con el favor del gobierno de Urribarri.

Sin embargo, solamente un ciego con el resto de sus facultades sensoriales severamente afectadas no podría apreciar una serie de logros y conquistas para los trabajadores en el último tiempo en Entre Ríos, donde AGMER ha jugado un rol protagónico, con acciones de lucha como paros, movilizaciones y distintas concentraciones públicas; con instancias de negociaciones que han redundado en avances concretos para el colectivo docente.

La revalorización de la paritaria como instancia institucional de la lucha por mejores condiciones de trabajo, viviendas, infraestructura y transporte; abarcando y habilitando a su vez mejores condiciones para temáticas laborales largamente postergadas, es un dato insoslayable de la realidad de los trabajadores de la educación y del estado en general.

Una breve enumeración nos ayudará a ser gráficos e inequívocos: Acuerdo Paritario y publicación de la resolución 1000 para un Nuevo Reglamento de Concursos para la Escuela Secundaria, forzando un proceso de titularizaciones para al menos 9.000 compañeros de toda la provincia e instauración de un nuevo sistema de titularizaciones por concursos que le dará mayor autonomía y poder a los docentes, sin favoritismos de decretos del poder político de turno, apertura de inscripción para emisión de nuevas credenciales tras 5 años de postergación; acuerdo paritario por la construcción de 1.000 viviendas para docentes, estando en proceso de licitación unas 525, aguardando las restantes para 2014. Esto ha permitido destrabar diversos planes; Concursos de Oposición para Cargos Directivos, en línea con lo ya expresado por la resolución 1.000; paritarias de infraestructura reglamentando mejores condiciones edilicias para las escuelas y empujando a mayores planes de construcción y refacciones; rediscutir también por paritarias la situación del transporte escolar y equipando con lanchas nuevas para las escuelas de Islas; incrementos salariales que si bien no han sido suficientes y hace falta mucho más para que no sean erosionados por la especulación inflacionaria, se han despegado por primera vez del piso nacional, rompiendo la idea de piso-techo y desandando el camino de los descuentos patronales por paro.

Este conjunto de demandas con respuestas favorables y otras que aguardan ser respondidas, fueron construidas por la lucha del conjunto del colectivo docente, desde la base hasta sus cuadros dirigentes, quienes para eso propusieron una dinámica de confrontación-negociación, la que fue ratificada en tres aspectos: en los congresos de la AGMER, en las instancias democráticas deliberativas del sindicato y en la concreción de logros efectivos, palpables.

La salida de la derrota permanente, de la lucha y la medida de fuerza como un objetivo en sí mismo, ya vaciadas de contenido nuestras herramientas históricas de lucha por el sencillo hecho de no ser acompañadas por los compañeros trabajadores de la educación; a la situación actual merece una mirada gramsciana, en el sentido de la subjetividad. No se trata ya solo de la necesidad de materializar mejores condiciones para nuestra clase, sino de la posibilidad concreta de efectivizarlas. Entendemos que esto implica un salto de calidad, donde –siguiendo nuevamente a Gramsci- los “capitanes” deben estar a la altura de lo que el colectivo que aspira a representar está expresando.

Ampliando un poco más la mirada, debe tomarse nota que el impacto de la Paritaria Docente ha habilitado otros procesos que elevan los pisos de las conquistas. La Paritaria de Condiciones Laborales de ATE, tras 20 años de espera, ha logrado el pase a Planta Permanente de 3.800 trabajadores del estado, los que alcanzan así la tan ansiada estabilidad de su fuente de trabajo.

Se trata de un piso común que cimenta con mayor solidez la unidad de AGMER y ATE en el marco de la CTA, insoslayable línea estratégica de esta Política Gremial que proponemos y que sostiene como uno de sus ejes la Reforma Tributaria de carácter redistributivo que ya hemos mencionado.

Igualmente, ratificamos lo expresado en el Documento de Política Gremial de AGMER 2012, donde afirmábamos: “Nos encontramos entonces con un gobierno provincial que dice ser tributario de un

proyecto nacional, popular y democrático, que contiene contradicciones propias de ese proyecto que ya hemos caracterizado, pero que además incluye contradicciones de carácter provincial que requieren de un fuerte y autónomo movimiento popular que empuje y radicalice los cambios. Entre los aspectos observables en este sentido también se encuentran una débil política de derechos humanos, políticas de salud contrarias a una Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género y una apuesta a un proyecto agroindustrial desvinculado de una soberanía alimentaria agroecológica harto necesaria en una provincia productora de arroz, granos, vacas, trigo y maíz pero donde la hegemonía arrolladora de la soja y los grandes dueños de la tierra genera importantes interrogantes sin respuesta.

Un gobierno que define su proyecto como agroindustrial, estrechamente ligado con la burguesía que sustenta a este. Una burguesía fuertemente condicionada por una economía primarizada y transnacionalizada, cuya voracidad está más allá de cualquier imperativo moral o ético. Un gobierno nekeynesiano, con apelaciones progresistas, pero con fuertes continuidades neoliberales.

Y un dato que aun trasciende al actual gobierno provincial: el Plan Estratégico Agro Industrial 2020, presentado por la presidenta Cristina Kirchner y su ministra de Industria, Débora Giorgi, el 4 de octubre de 2011 en Venado Tuerto, provincia de Santa Fe. Allí se establece que la Argentina llevará hacia 2020 a 150 millones de toneladas sus exportaciones agroalimentarias, aumentado un 60% su producción con ese destino. Ello implicaría aumentar de 30 millones de hectáreas cultivadas a 42 millones o más. Tal plan habilitará a que los pooles de siembra avancen con el desmonte, con su consecuente impacto ambiental; así como las multinacionales y sus socios avancen en desplazar a la agricultura familiar, como también el proceso de contaminación con agrotóxicos, el agotamiento del suelo y los recursos hídricos. Este panorama debe ser tenido en cuenta en perspectiva en una provincia claramente agroindustrial y con un gobierno provincial que ata su suerte a ese proyecto nacional.

Mientras, legisladores oficialistas se jactan de haber aprobado un Presupuesto Provincial 5 veces más holgado que en épocas de crisis, sin embargo, no se ha detallado la composición del mismo. Se proclama un crecimiento económico con creces, reflejado en la recaudación tributaria, pero la copa no parece derramarse hacia los trabajadores.

En este contexto, se produce una sedición policial con saqueos instigados por la propia fuerza y la derecha política, produciendo un verdadero caos con graves consecuencias materiales y psicosociales con epicentro en Concordia. La concesión en toda la línea del gobierno provincial resulta un golpe político cuyas características es altamente repudiable: clases suspendidas, temor social, suspensión del transporte y saqueos que no tuvieron más efecto que aterrorizar y disparar el fascismo en los sectores medios. La escuela pública estuvo gravemente afectada y la fuerza extorsionadora sale indemne y victoriosa.

Si bien el gobierno el primer paso que da luego de ello es convocar a los sindicatos y anuncia que avanzará con la Reforma Tributaria de la CTA, para distribuir y contribuir a la recomposición salarial, no es menos cierto que los aumentos salariales, en principio se ven afectados. Pero por otro lado, abre un espacio victorioso para una derecha que no parará de extorsionar y condicionar todo reclamo, incluido por supuesto el de los trabajadores.

Nuevamente, la autonomía de clase, sin neutralidad, con protagonismo y responsabilidad política de los trabajadores deberá ser el criterio que como sindicato deberemos sostener para ser claros en sostener nuestras reivindicaciones y no alentar ni ser funcional a ningún sector de derecha. De allí tendrán que surgir acciones que pongan blanco sobre negro en esta disyuntiva, aun más compleja que antes

### ***La recuperación del debate educativo: El Movimiento Pedagógico Latinoamericano***

Contemporáneo con el triunfo electoral democrático al interior de nuestro sindicato de la línea de Política Gremial que actualizamos en este Documento, se lanzaba en Bogotá, Colombia, el Movimiento Pedagógico Latinoamericano. La iniciativa partía de la internacional de la Educación que integra CTERA y que en América Latina es presidida por Hugo Yasky.

En rigor, una mirada histórica acotará que se trata de un relanzamiento, de un renovado intento de recuperar las pedagogías liberadoras que han surcado y surcan por la Patria Grande, desde las hermanas Cosettini, pasando por Paulo Freire, Luis Iglesias e Isauro Arancibia, entre otros.

Vaya pérdida para una política gremial liberadora lo registrado en períodos recientes. Abandonar el terreno de la escuela pública –quiera aceptarse o no como hecho por conducciones gremiales que lo hicieron de facto y sin consultar a sus bases-, de la unidad histórica de lucha por una educación pública que libere y que no aliene, junto a la lucha por mejores condiciones laborales (salario, infraestructura, estabilidad laboral, etc) resultó de mínima un retroceso de 40 años. Porque hace 40 años la CTERA, a través de su programa de Huerta Grande, lo plasmaba y así lo sostuvo, con aciertos y errores, como el principal trazo a sostener si es que los docentes sindicalmente organizados queríamos poner a esa escuela pública al servicio de otro proyecto de país y otro tipo de país, una sociedad nueva sin explotación del hombre por el hombre.

Entonces, pensar el Movimiento Pedagógico Latinoamericano en Entre Ríos es pensarlo desde esa perspectiva histórica, al mismo tiempo de hacer nuestros propios aportes al gran torrente latinoamericano de cambios profundos que precisa de una pedagogía liberadora que enriquezca el proceso.

Entre Ríos ha sido parte de las rutas pedagógicas desarrolladas en el contexto de este Movimiento Pedagógico, recientemente, entre el 4 y 14 de noviembre del corriente, siendo un desafío para AGMER contribuir a su desarrollo en estas tierras. Compartimos las conclusiones referidas a “Rol del sindicato docente en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano”, sistematizadas en el Encuentro Nacional de Expediciones, con la participación de hermanos de Uruguay, Venezuela, México y Colombia:

Nos reconocemos parte de un vastísimo movimiento sindical que bajo dictaduras militares, democracias restringidas y gobiernos entreguistas de la soberanía y dignidad de nuestros pueblos, siempre dio batalla por una sociedad plena de derechos para todos, superadora de las desigualdades, violencias y exclusiones que nos propone el capitalismo como sistema desde la Conquista española y portuguesa, pasando por el colonialismo, las élites criollas y las clases dominantes en general hasta nuestros días.

Un movimiento sindical que adoptó características propias en cada lugar, con sus procesos, sus tiempos, sus mártires y una infinidad de compañeros y compañeras que dieron la vida por la



democracia verdadera, la soberanía nacional y la liberación nacional y social de todas las trabas culturales, políticas y sociales que nos impiden ser sujetos plenos, libres, liberados y emancipados como seres sociales.

Un movimiento sindical que tuvo sus avances y retrocesos, sus más y sus menos, que dio heroicas batallas y también fue cooptado por sus clases dominantes, pero que reconoce en su historia un enemigo común: el imperialismo, el capitalismo y todos sus esquemas de dominación y enajenación.

Un sindicalismo que fue pariendo y reconociendo, al calor de intensos debates, a la escuela pública como un territorio fundamental donde se disputa el sentido de cada uno de nuestros actos, dentro y fuera de ella, y por lo tanto, la posibilidad de remover y transformar los cimientos de una sociedad profundamente injusta y desigual.

En esta Latinoamérica nuestra, con el imperativo de salir de la larga noche de los 500 años, en el continente que sigue siendo la región más desigual del planeta, pese a importantes avances políticos y sociales de la mano de gobiernos progresistas y revolucionarios, debatimos, pensamos y repensamos el rol de los sindicatos docentes en el desarrollo del Movimiento Pedagógico Latinoamericano que hemos empezado a caminar no solamente ahora, sino antes con Luis Iglesias, con las hermanas Cossetini, con Simón Rodríguez, con Isauro Arancibia, con Paulo Freire, con Requena, con Marina Viltte, con Julio Castro y tantos otros.

## ***Canto al sindicato necesario***

### *Un sindicato....*

*- De características democráticas, autónomas, participativas, plurales, pero con fuertes definiciones ideológicas, con anclaje en la identidad de clase y en la defensa de una escuela pública que sea laica, popular, abierta, no dogmática, científica y fuertemente enraizada en la historia y en las necesidades de su comunidad (maestro pueblo en Venezuela), siempre con la participación protagónica del pueblo*

*-Un sindicato que articule con la comunidad, con otras organizaciones sociales y políticas en función de una política educativa liberadora para una educación emancipatoria.*

*- Un sindicato que una luchas reivindicativas con la lucha por esa educación emancipatoria, porque no puede haber esa educación con sujetos que no sean dignificados y tengan las mejores condiciones laborales a concretar.*

*- Un sindicato que sea parte del proceso de trabajo de los docentes, registrando y sistematizando la producción del conocimiento, y vuelta esta como teoría educativa en circulación, democratización y socialización entre todos los compañeros y compañeras, siendo parte además de la formación de los docentes. Rol y figura del docente investigadores.*

*- Un sindicato que a su vez se de sus propias instancias de formación pedagógica-sindical, reconociéndose sujeto para la transformación del sistema educativo, en los marcos de un estado del*

*cual forma parte. Los sujetos y sus actos en las instituciones son la política educativa en tiempo y espacio real, en práctica concreta, y esto debe ser un eje formativo de los sindicatos docentes.*

*- Un sindicato que contribuya a la conformación, profundización o recuperación –según cada país, cada proceso- a recuperar el rol de la central sindical o de las coordinadoras sindicales, para fortalecer la lucha por una educación liberadora, por mejores salarios y condiciones de trabajo y como parte de la lucha política por la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados.*

*- Uno de los grandes problemas ideológicos que deben abordar las instancias de formación docente pedagógico-sindicales es cómo se concibe el sujeto docente si desde el individualismo neoliberal o desde su pertenencia a un colectivo docente y a organizaciones sindicales que defienden intereses colectivos de los compañeros.*

*- El sindicato es una herramienta estratégica para fortalecer los procesos políticos liberadores en Nuestra América, pero nunca un fin en sí mismo, desde la óptica del MPL.*

*- El sindicato es parte de la batalla cultural, pero esa batalla cultural se da en tanto parte de un bloque político social que lleve adelante un proceso orientado a una contrahegemonía antiimperialista y el anticapitalista.*

*- Un sindicato comprometido con una pedagogía liberadora para una educación emancipatoria en el desarrollo del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.*

## Ejes de construcción política y disputa

Ratificamos, plenamente, los ejes aprobados en la Política Gremial 2012

### Fundamentos ideológicos de construcción del sindicato

El escenario histórico es también una oportunidad que puede sacarnos a todos hacia delante en la medida en que podamos construir un sindicato **pluralista, democrático, popular, progresista y de clase**. Lógicamente es necesario dar densidad y sentido a estos conceptos que no son obvios, ni tienen un lugar de verdad “a priori” del escenario histórico en el que adquieren dimensión.

- **“Pluralista”**: supone la capacidad de **comprender, respetar y contener las diversas voces que se expresan en la vida política del sindicato**.
- **“Democrático”**: supone el esfuerzo por encontrar mecanismos que procesen tal pluralidad centrados en **el consenso y la construcción de acuerdos**. Este principio supone a la vez dos cosas: a) Que por un lado tal definición trasciende las instancias burocráticas estatutarias y debe ser un norte presente en la praxis cotidiana, y b) Que tal definición encuentra también un límite en el respeto por tales instancias orgánicas.
- **“Popular”**: supone la búsqueda y la capacidad de **dar cuenta de las necesidades, expectativas y demandas del pueblo**. Más específicamente supone ser parte del pueblo y producir con él y desde él las luchas. La definición no es obvia. La noción de “popular” es la negación de la noción de “corporación”, o mejor dicho, que el principio de “corporación” se encuentra subordinado al respeto de las necesidades del pueblo, es decir, del conjunto de los trabajadores y sus hijos. Más concretamente implica que el principio que guía la construcción es la opción por quienes más sufren las injusticias incluso al interior de la estructura del sistema educativo.
- **“Progresista”**: supone la búsqueda permanente de **transformar la realidad para mejorar las condiciones de trabajo y vida de nuestros compañeros y de la sociedad en su conjunto**. La afirmación define el sentido hacia el que se orienta tal transformación como oposición a la reproducción del orden social vigente o a su regresión, aún con diversidad de posturas ante los tiempos y caminos –más menos “reformistas”/ más menos “revolucionarios”-
- **“de Clase”**: supone el **esfuerzo y la búsqueda de construcción de la clase**. Pensar la clase como construcción implica que el sentido la definición de sus contenidos, formas, estrategias de lucha, de alianzas, etc., corresponden a lo que la clase en proceso de construcción defina, no preexistiendo lugares de verdad única y menos de representación única. Lo que definimos como *“conciencia de clase”* es una parte medular de tal proceso.[Pie de página] Por otro lado, un sindicato “de clase”, en nuestro caso “trabajadora” (técnicamente “proletaria”) supone que prioriza la misma que representa antes que a los intereses y necesidades de otras clases, lo cual no es obstáculo para establecer acuerdos o alianzas transitorias siempre que signifiquen un beneficio para el colectivo trabajador.

*“Pluralista”, “popular”, “democrático”, “progresista”, “de clase”,* son definiciones que además de indicarnos los rumbos y límites de la construcción sindical, nos definen una concepción de política educativa, pedagógica y de sentido de la escuela. Además de construir desde estos ejes el sindicato debemos lograr que todos los docentes afronten esta disputa cotidianamente en las aulas.

### Principios. Defensa irrestricta de la herramienta sindical y de sus principios fundacionales:

La **unidad en la diversidad** del sector es un recurso imperativo ante este escenario, así como el rechazo de cualquier estrategia que lleve a una atomización de AGMER a los efectos de subordinarlo a otros intereses. Esto no supone que el sindicato deba abstenerse de avanzar en la construcción de

proyectos políticos y escenarios que, según se evalúen en el conjunto, sirvan a los intereses del sector, por el contrario, supone **plantarse con unidad y voz propia en el escenario político**.

Para esto es necesario reafirmar nuestros principios fundacionales y acordar su interpretación.

- **“Autonomía de los partidos políticos, del gobierno y de los grupos económicos”**. La autonomía del sindicato debe ser entendida desde el sentido que sus políticas y estrategias se definen exclusivamente a partir del debate con el colectivo representado. De ninguna forma autonomía significa “neutralidad”, “no diálogo” o construcción de estrategias articuladas con otros sectores. Por otro lado las identidades, orígenes y afinidades político partidarias, sólo una concepción facista y apoliticista puede considerar que deban ser negadas y ocultadas, por el contrario deben ser transparentadas de cara a sincerar el debate colectivo. Conscientes de que estamos transitando una etapa de cambios, pero que como todo proceso, esta etapa también se encuentra plagada de contradicciones y contrastes, hay un rumbo que vamos a seguir defendiendo en tanto se avance en el sentido que los sectores populares reclamamos. Toda la lucha que venimos impulsando los trabajadores se puede dilapidar sino avanzamos hacia **escalones superiores en la lucha** contra la desigualdad. Y para eso es necesario una fuerza social, sindical de los trabajadores que dispute y vaya por más frente a la actitud reactiva de los factores de poder que quieren volver la rueda de la historia a los 90, etapa de sacralización de las políticas neoliberales. Desde la **autonomía** que nos da la firmeza de las definiciones que tomamos como trabajadores, el desafío es ser parte de la construcción de una correlación de fuerzas que nos permita sostener y profundizar el rumbo histórico que fuimos capaces de construir.

Es necesario además definir cómo entendemos nuestra autonomía en relación al Estado (Nacional y Provincial). Nosotros entendemos al Estado como un lugar de disputa de sentidos, en el cual los trabajadores, desde nuestra definición soberana, debemos intervenir desde la lógica de la apropiación. Necesitamos posicionar al Estado como un **espacio en donde los trabajadores vamos a dar nuestras luchas de clases (en el mismo sentido que otros sectores de poder lo hacen) y del que necesitamos apropiarnos**.

- **“Defensa de los derechos del trabajador”**. Uno de los triunfos ideológicos poco visibles y reflexionados del neoliberalismo ha sido la instalación de la noción de “derecho” como un bien privado y de mercado. Es necesario restituir el sentido colectivo de nuestra definición cuando postulamos la defensa de los derechos del trabajador. Este sentido colectivo, además, trasciende en su horizonte al propio sector docente que se representa. Este sentido debe estar claro no sólo en cómo se responde ante las demandas individuales al sindicato, sino por las permanentes tensiones hacia cierres corporativos de los diversos niveles y modalidades del sistema.
- **“Defensa de la escuela pública”**. Es necesario poner en el centro de nuestro sindicato este principio que nos hermana con el resto de la clase trabajadora. Lamentablemente cada vez más se viene afirmando una noción en la que, en un escenario de disputa contradictoria entre el anterior principio y éste, pareciera que la defensa de la escuela pública fuera un elemento secundario, subordinado, aleatorio o postergable. El desarrollo de nuestra política requiere dar centralidad a este principio desde la negación de la contradicción.

### **Sobre las estrategias de lucha:**

#### **Transitar y producir estrategias de luchas con tiempos plurales sobre la dialéctica confrontación – negociación, negociación - confrontación**

La instalación de la lógica infantilizante de sucesivas escaladas de confrontación permanente ha hecho crisis ante la realidad inmediata. Tal concepción latente en nuestra cultura de lucha atravesó una etapa necesaria de experiencia real y es, para todos, un aprendizaje. Es claro que tal concepción ha sido también alentada por agrupaciones político partidarias y sus punteros al interior del sindicato, en ocasiones según el gobierno de turno, en otras oportunidades como matriz permanente.

El paro, la paritaria, la movilización, etc, son acciones de lucha, no estrategias de lucha. Todas las acciones posibles no son en sí mismas más o menos transformadoras de la realidad, sino por el efecto que pueden producir en un escenario histórico dado, pero además sólo adquieren sentido al interior de una estrategia que es necesario producir y que, hace tiempo, nuestro sindicato no posee.

Pero además, tener la capacidad de producir estrategias de lucha supone poder pensar que la misma se construye con tiempos plurales. Nuestro sindicato, especialmente los congresos, no tienen capacidad de debatir con otra temporalidad que exceda las dos semanas y hasta a veces menos. Pero no es sólo pensar estrategias de lucha en largo, mediano y corto plazo, sino que, a la vez y cotidianamente, debe avanzarse en tales procesos de lucha. La profundidad de las luchas no se miden por los slogans o en horas reloj en las que hay que poner secuencias de acciones que sumativamente den un resultado, sino por las diversas profundidades que se den a las acciones que cotidianamente deben llevarse adelante.

Tal planteo requiere, además, un debate sobre **cuál debe ser el lugar de la conducción del sindicato.**

- **El problema del “verticalismo” (la teoría de la “vanguardia iluminada”):** la idea de que la conducción del sindicato debe definir exclusivamente las estrategias de lucha (por tener mayores elementos y tiempos para el análisis) y forzar en las bases su adhesión (“*bajada de línea*”) ahoga los debates y desarrollos territoriales y destruye la confianza en las propias conducciones.
- **El problema del “basismo”:** de la mano de una concepción de lucha y construcción sostenida en la antidualéctica de la “*confrontación permanente*”, se ha instalado la noción de que la conducción del sindicato debe reproducir por reflejo lo que las “*bases*” propongan. Esta teoría de la conducción como reflejo de las demandas y acciones de las bases significa concretamente la no capacidad de conducción y la negación de las instancias de deliberación previstas orgánicamente (transformadas en recuentos de mandatos que se transforman en números de votos de los congresales o de los delegados en las asambleas). Ésta es otra de las situaciones que despolitiza todo el debate sindical. Por el contrario entendemos que los compañeros responsables de las conducciones tienen la función de **explicitar sus lecturas de la realidad y exponerlas al debate sincero y transparentemente con el conjunto de los afiliados.** Es el debate “*conducciones – bases*”, “*bases – conducciones*” el que debe definir las políticas de AGMER.
- **El problema del “maximalismo”:** Los planteos maximalistas ya han recorrido un proceso suficiente de historia en el sindicato (y en la historia de las luchas del movimiento obrero que le excede), son casi una etapa necesaria en el desarrollo y proceso de maduración de las organizaciones. La experiencia indica, por cierto, que su no superación ha llevado a una historia recurrente de fracasos. Por cierto también los planteos maximalistas tienen capacidad aglutinante y seductora, pero con la misma velocidad producen frustración, desgaste y quiebres en los compañeros. En esta perspectiva la demanda opera como punto de fuga para destemporizar las estrategias necesarias para su consecución; en realidad vacían de estrategias pues, como a mano no existe realidad que se transforme con posibilidades de aproximarse a lo planteado, todo lo que ocurre es derrota; nada queda salvo la estrategia de la repetición a gritos de la consigna. En este sentido debemos sincerar con los compañeros aquello que es posible de conquistar mediante la herramienta sindical en el contexto histórico en que las luchas se dan y sincerar que mucho de lo que aspiramos para ser conquistado requiere de luchas y construcciones que trascienden al sindicato. Este es un debate central que debe estar presente en cada asamblea y cada escuela, ¿Hasta dónde son posibles las conquistas mediante la lucha sindical en este contexto?... ¿Qué otras cosas debemos construir?... ¿Qué tiene que ver la escuela en ese proceso?...

Consideramos que, parados en la dialéctica “confrontación – negociación / negociación - confrontación”, nuestras estrategias y acciones de lucha deben lograr:

- a. **El máximo de unidad interna posible.** Las mejores acciones de lucha son aquellas en las que estamos todos juntos; las mejores estrategias son aquellas que hagan posible juntar a todos.
- b. **El máximo de consenso social posible.** Las mejores acciones de lucha son aquellas que son capaces de sostenerse en el consenso colectivo; las mejores estrategias de lucha son aquellas capaces de generar fuerza social suficiente para modificar la realidad a nuestro favor.
- c. **El máximo de densidad posibles en lo que debatimos.** Las mejores estrategias son aquellas que pueden pensar la complejidad de la realidad, pesar todas las variables intervinientes, darles temporalidad y, especialmente, encontrarles sentido histórico.

Desde este marco entendemos a la **Paritaria como un instrumento valioso de negociaciónconfrontación con la patronal**. Consideramos necesario que funcione centralmente con una clara agenda gremial definida por el Congreso de la entidad y que permita avanzar en la homologación de acuerdos sobre los más diversos temas relacionados con el salario, el trabajo docente, la legislación docente, las cuestiones educativas, la escuela pública, etc. Este ámbito deberá ser aprovechado al máximo para la legalidad de conquistas ya alcanzadas y avanzar en las asignaturas pendientes.

### **El conocimiento como herramienta de lucha**

Las definiciones anteriores parten del principio de que para que el sindicato crezca y logre conquistas debemos conocer dónde estamos, de dónde venimos, hacia dónde vamos. Pareciera paradójico pero es algo que, en el sindicato que aglutina a trabajadores encargados de producción de conocimiento, ocurre poco.

Es claro que atravesamos una situación manifiesta de falta de producción de conocimiento propio sobre la realidad y los escenarios en los que confrontamos. Aún en aspectos que hacen a la cotidianeidad de la demanda sindical (salario, condiciones laborales, situación de las escuelas y de nuestros alumnos, etc.) tenemos carencia de conocimientos e información propia. El conocimiento sistémico y contrastable empíricamente (y lógicamente, interpretable y debatible) nos aclara, nos evita tomar decisiones en base a “opiniones”, “percepciones”, o “sensaciones”, da seriedad a nuestros planteos ante la sociedad y ante la patronal, nos evita reproducir diagnósticos, saberes y “sentido común” impuestos por los sectores de poder.

Por ello es imperativo continuar desarrollando y haciendo crecer en organización al **Instituto de Investigaciones y Estadísticas de AGMER**. Además de continuar con la edición de los Anuarios del IIE es necesario contar con más equipos de investigación y una mejor organización de los recursos.

### **Producir discurso pedagógico propio**

Es fundamental la centralidad que para el sindicato tiene poseer la capacidad de producir discurso pedagógico propio y propuestas de políticas educativas acordes. No nos sirve la reproducción de discursos hegemónicos (patronales empresariales, académicos o eclesiásticos), así como tampoco las fugas hacia delante por la negación y el rechazo, o por poner el debate en lugares deshistorizados y desterritorializados.

En este sentido es necesario significar el par conceptual “**soberanía pedagógica**”. Cuando decimos “soberanía” reclamamos la **necesidad de construcción de un discurso pedagógico propio de los trabajadores, articulado y debatido con las necesidades del pueblo**, y la negación, por tanto, de la reproducción de los discursos pedagógicos producidos por otros lugares de poder, especialmente la Iglesia y las corporaciones empresariales. El sentido de producir discurso pedagógico soberano tiene por objeto ir a disputarlo al interior del Estado **desbordándolo y llenándolo, pues el lugar en el que se realiza es la escuela**.

“**Soberanía pedagógica**” no es poner el debate en lugares tan irrealizables que seducen por su romanticismo y utopía y anulan la intervención en la realidad por la distancia que sin mediaciones ponen con la misma. La utopía para ser debe dialogar con la realidad desde la que se proyecta.

Soberanía pedagógica es compartir (y hacer visible) el conocimiento pedagógico que cotidianamente producimos los docentes en las aulas. Es producir pedagogía con los compañeros y definir horizontes de políticas educativas necesarias, modelos de escuelas necesarias y modelos de trabajo docente necesarios y superadores.

En este marco los principios del Movimiento Pedagógico Latinoamericano se deben constituir en ejes de debate de las políticas de formación y de disputa de políticas educativas también en la provincia.

Algunos ejes vertebradores de este movimiento pedagógico deberían ser:

- *“La integración regional con un sentido antiimperialista.*
- *La multiculturalidad y el respeto a la diversidad.*
- *La articulación de las escuelas con las organizaciones del barrio. La escuela como centro cívico cultural y barrial.*
- *Una práctica pedagógica y didáctica que se base en la construcción crítica y democrática del conocimiento profundamente enraizado en la identidad y realidad latinoamericana y caribeña.*
- *Condiciones para que sea posible el trabajo docente colectivo e interdisciplinario, recuperando el control de las trabajadoras y trabajadores sobre el proceso educativo.*
- *La evaluación de los procesos educativos concebida de manera integral, institucional, participativa, sistemática, formativa, diagnóstica y no punitiva.”<sup>1</sup>*

La Escuela de Formación Pedagógica y Sindical de AGMER, ya con un año de funcionamiento, deberá dar cuenta progresivamente de este camino a transitar, profundizando la formación de equipos de formadores propios y de más proyectos elaborados por esos equipos.

Por otro lado, debemos recuperar el proceso de formación que 30 compañeros del sindicato están llevando adelante en la Diplomatura en Educación propuesta por CTERA, para avanzar en un trabajo de sistematización de la producción pedagógica que día a día llevan adelante nuestros compañeros en las aulas.

En el mismo sentido es estratégico participar con compañeros del PNF, una conquista histórica de la paritaria nacional docente. A ese espacio llevaremos la palabra y los principios del sindicato.

### **Promover la formación y el recambio de cuadros dirigentes**

La ausencia de formación de cuadros es un problema medular del sindicato que hemos intentado afrontar desde la primer etapa del programa “Las regulaciones laborales y la identidad del trabajo docente y sindical”. Más allá de las políticas y programas de formación el problema radica en la ausencia de debate político, ideológico y estratégico. Los cuadros sindicales primero se forman en la praxis, luego en los cursos. Mejor dicho, bien dicho, los programas de formación deberían acompañar a las experiencias e instancias de lucha y deliberación.

La ausencia de cuadros posibilita también el dominio de los cuadros políticos que nos instalan desde fuera; por lo tanto es un imperativo no sólo vinculado al desarrollo progresivo del sindicato como organización, sino de la propia posibilidad de autonomía que sostenemos.

Por lo tanto la formación de cuadros, desafío también de la EFPyS – AGMER, debe construirse desde dos lugares articulados:

- La efectiva existencia de lugares de debate y acción en AGMER. La democratización de la vida política del sindicato.
- La continuidad del **Programa de formación** sosteniéndolo en el tiempo con niveles crecientes de complejidad.

---

<sup>1</sup> Declaración de Bogotá, 7 de diciembre de 2011. Comité Regional de la Internacional de la educación para América Latina

## Ejes de disputa sindical:

### 1) A nivel nacional:

- Aumento inmediato de los **salarios** y unificación de los mismos para toda la docencia nacional, avanzando en el blanqueo de los mismos.
- Eliminar el **mínimo no imponible de 4º categoría** sobre el salario de los trabajadores
- Aplicación de un régimen de **impuestos progresivos** para que los que más tienen, más paguen.
- Exigir una política real de **control de precios** que frene el proceso inflacionario que destruye día a día el salario real de los trabajadores.
- Planificación del desarrollo económico con **participación de los trabajadores en las discusiones** sobre presupuestos provinciales y en los directorios de las empresas.
- **Intervención estatal** activa que desarrolle las economías regionales de las zonas más pobres de nuestro país.
- Una **política agropecuaria enfocada a garantizar la alimentación** y no la producción de biocombustibles para los países del primer mundo.
- Una política de la **distribución de la riqueza** que garantice el acceso de todos a una escuela pública en condiciones dignas y a hospitales en condiciones saludables.
- Diseño de un **sistema de transporte nacional** que recupere el sistema ferroviario facilitando el traslado de personas y de la producción desde todos los puntos del país.
- Exigencia de **incremento del presupuesto educativo nacional**.
- Seguimiento de los **convenios paritarios de titularización y traslados a nivel**
- **jurisdiccional**. Acuerdo paritario sobre titularización en el nivel superior.
- Seguimiento de la implementación del **legajo único** que facilite los traslados, permutas y trámites jubilatorios.
- Seguimiento de los convenios bilaterales de cumplimiento de las metas de la **Ley de Financiamiento Educativo**.
- Continuar con la propuesta de formación de la **Escuela Marina Vilte (EMV)** y de la línea editorial de formación sindical y formación docente.
- Continuidad de la **participación en el Consejo Consultivo del INFOD**, avanzando en la reformulación de la formación docente de base y en servicio.
- Promover una **nueva Ley de Educación Superior** que rompa con la matriz liberal mercantilista del menemismo y asegure el acceso a los estudios superiores a todos nuestros jóvenes en igualdad de derechos.

### 2) En la provincia de Entre Ríos, los ejes de disputa deben pasar por:

- Avanzar con la propuesta de **reforma tributaria** elaborada en el marco de la CTA Entre Ríos.
- Rediscusión de los fondos de coparticipación con el gobierno nacional
- Activa participación del sindicato en las discusiones sobre los presupuestos provinciales, necesitamos un gremio con capacidad de movilización y presión suficiente, que articule todas las estrategias de disputa, desde la huelga a ls mesas paritarias, de manera de **lograr cambiar la lógica de la distribución de los recursos, más fondos para educación para tener mejores salarios, mejores condiciones laborales, mejores escuelas, mejor atención a la salud, etc.**
- Una recomposición salarial que esté estrechamente relacionada al **valor de la canasta familiar total**, que responda al conjunto de necesidades de nuestras familias, nos posibilite el acceso a los bienes culturales inherentes a nuestro trabajo, nos garantice el pleno acceso a la salud, a la vivienda a la seguridad social, y mejore la calidad de vida de nuestros jubilados.
- Una recomposición que **en lo inmediato nos vuelva a poner en los valores del 2008**, como paso a **discusión del valor del trabajo**.



- Todo **aumento al básico y congelamiento del adicional para mínimo**.
- Devolución de los **días descontados** por ejercicio del derecho de huelga.
- Activa participación del sindicato con elaboración de propuestas que pongan en **tensión y debate las políticas educativas** en la provincia

### **Las prioridades de desarrollo sindical para el 2013:**

Afirmamos nuestro compromiso de mantener una **política autónoma** tanto de los gobiernos de turno como de los partidos políticos y de todo sector de poder, en este sentido, **nuestro accionar frente a la patronal responderá siempre a la defensa de los mandatos surgidos desde los trabajadores de la educación, en el profundo respeto de los órganos de definiciones de AGMER (asambleas por escuelas, asambleas departamentales, Congresos provinciales)**. Esta autonomía de ninguna manera significa neutralidad de posicionamiento político respecto de lo que el conjunto del AGMER o la conducción del sindicato entiende como necesario criticar, apoyar o proponer como alternativas.

Sabemos perfectamente que hoy necesitamos posicionarnos ante la patronal manejando nuestros propios datos, en este sentido **contamos con compañeros que han aportado a este sindicato la producción de conocimientos centrales en diversas temáticas, en beneficio de todos los afiliados, sin importar a qué sector o agrupación pertenezca cada compañero:**

- Análisis sobre salarios, presupuesto educativo, índices inflacionarios...
- Informe sobre condiciones edilicias y salud laboral docente.
- Proyectos sobre salud laboral, clínica escolar...

Para ello es central avanzar en la elaboración de estadísticas y herramientas de medición propias de los trabajadores y del sindicato. En este marco es central profundizar el desarrollo del **Instituto de Investigaciones y Estadísticas de AGMER** recientemente creado. Desde la perspectiva del **conocimiento como insumo estratégico para la lucha** deberá avanzarse en el desarrollo de los programas, la conformación de los equipos y la publicación de las investigaciones mediante el **Anuario del IlyE – AGMER**.

La conducción del Instituto deberá estar estrechamente relacionada con el trabajo de las Secretarías de Educación y Formación Sindical, las que tienen bajo su responsabilidad la **Escuela de Formación Pedagógica y Sindical**, también de reciente creación. También la EFPS – AGMER deberá consolidar la constitución de sus equipos y la concreción de los programas de formación desde los principios de coherencia, gradualidad, espiralidad y llegada a todos los territorios.

Participación permanente y continua en encuentros regionales, provinciales, nacionales e internacionales, en lo educativo y en lo sindical, de forma tal de tener cuadros formados que garanticen el recambio natural de dirigentes.

En estrecha articulación con la Secretaría de Derechos Humanos, Capacitación Sindical y Perfeccionamiento docente, las acciones a desarrollar desde la Secretaría de Educación tenderán a:

- Fortalecer el funcionamiento de la EFPyS AGMER
- Profundizar el contenido político-pedagógico y gremial de nuestro posicionamiento histórico de defensa de la escuela pública para avanzar hacia una educación realmente popular, solidaria, democrática y plural comprometida con la construcción de una sociedad más justa.
- Asegurar la formación de cuadros político-pedagógicos.
- Promover la investigación del contexto socio-cultural y de los problemas que afectan a las instituciones educativas su cotidianeidad para producir un conocimiento situado que recupere los saberes y experiencias del docente y de la comunidad en la que está inserto.
- Asegurar la socialización de las instancias de formación docente continúa articulando los proyectos de perfeccionamiento de alcance provincial con las propuestas e iniciativas generadas por las Seccionales y con los programas de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical “Marina Vilte” de CTERA.

- Impulsar la producción y difusión de materiales bibliográficos y didácticos elaborados por los trabajadores de la educación.

Uno de los desafíos para el año 2014 será que la provincia sea sede del **Congreso Nacional Hacia el Movimiento Pedagógico Latinoamericano que CTERA** viene impulsando en sus entidades de base. El desafío es sumar a nuestra lucha por la defensa irrestricta de la escuela pública un compromiso ético – político de dotarla de contenido y sentido popular y de liberación.

Mantener el trabajo realizado en el **campo de disputa de los DDHH**. Participar activamente de las acciones en defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia, así como en la lucha contra la discriminación de la Mujer por una cuestión de género. La propuesta será publicar ya en formato impreso (en 2012 se publicó en formato digital) los cuadernillos de trabajo desde la secretaría sobre la Semana de la Memoria, Día Internacional de la Mujer y Malvinas.

Además se continuará con el **trabajo coordinado junto a la Comisión Provincial por la Memoria, la Verdad y la Justicia**, y con el seguimiento y presencia en los **juicios contra genocidas** que se llevan adelante en la provincia. Entre los desafíos se encuentra recuperar la lucha emprendida desde varias seccionales sobre las **escuelas en contexto de riesgo ambiental**, promoviendo la denuncia y concientización sobre la problemática.

Lo mismo es necesario para la definición de **políticas específicas para cada sector educativo**. Necesitamos propuestas y políticas para la Educación Técnica, Privada, Adultos, UADER, etc.

Además debemos contar con **programas de trabajo integrales para la capacitación sindical** que den respuesta a las demandas de nuestros afiliados y que se sostengan en el tiempo.

Además es necesaria la coordinación de acciones entre la CDC y **vocales del CGE por AGMER**, representantes de los docentes, de manera tal que se pueda gestionar y encarar la demanda de los afiliados. Para ello debemos seguir asegurando que los compañeros representantes cuenten con los recursos necesarios para llevar adelante su actividad y mantener la regularidad de reuniones semanales.

También **fortalecer la relación institucional de AGMER con los compañeros de UADER** para garantizarla defensa de sus derechos y para tener definiciones en la política educativa del sector. Este año ya se realizaron dos encuentros de delegados gremiales de toda la provincia y de los diversos niveles de la universidad. Deberemos crecer en la **presencia de delegados en todas las unidades educativas** y en **afiliaciones** para poder afirmar una política del sindicato hacia la universidad que profundice nuevos debates luego de la conquista del proceso de normalización.

Más allá de UADER es necesaria una mayor presencia y vinculación del sindicato con el **conjunto de la Educación Superior**. Desde esta perspectiva, se privilegiarán los siguientes ejes de trabajo:

- Organización de la Secretaría de Educación en Subsecretarías encargadas de la generación de políticas específicas para cada sector educativo (niveles, modalidades, UADER) tanto en cuanto a los desarrollos curriculares como a la atención de sus problemáticas y necesidades particulares.
- Vinculación estrecha y mediante convenios, con las instituciones públicas de educación superior (UNER, UADER, IFD), especialmente dedicadas a la formación docente desde la EFPyS y el IlyE, a los efectos del intercambio de experiencias y propuestas académicas que posibiliten un acceso desde el sindicato más riguroso al conocimiento y avanzar en experiencias de postulaciones.
- Desarrollo, en estrecha vinculación con la Biblioteca de AGMER, de un área editorial para la difusión en distintos formatos (impresos, audiovisuales, electrónicos) de investigaciones educativas y socio-culturales, legislación escolar y materiales didácticos.

También es central y estratégico **recuperar el desarrollo sindical que AGMER supo tener en el espacio de las escuelas privadas**. En este sentido es fundamental la realización del Encuentro Provincial de Delegados y Secretarías de Educación Privada, previsto para los primeros meses del 2014. Una política más activa desde la CDC hacia el sector, crecer en afiliaciones y delegados electos deben ser los desafíos por delante.

Entre los desafíos respecto del **funcionamiento orgánico del sindicato** las secretarías debemos organizar modos de circulación de la información que garanticen que tanto el espacio de los Consejos

de Secretarios Generales como de los Congresos ocupen el mayor tiempo en el debate, discusión y la construcción de consensos. También es necesario que se generen instancias previas a los debates en los congresos, a los efectos de que se puedan articular acuerdos y definir divergencias, que posibiliten una dinámica más ágil en las instancias resolutorias y más ricas en las deliberativas.

Además, a los efectos de acrecentar la base de compañeros afiliados debe reiterarse una nueva **campaña de afiliación para el 2014** y debe enfatizarse en la recorrida permanente a las escuelas de los departamentos y la realización de talleres y materiales para delegados.

En cuanto a la **asesoría legal** debemos avanzar en un modelo organizacional que registre las demandas y de respuestas que se encuentre más cercano a los compañeros de toda la provincia y que de respuestas con mayor agilidad.

**Otras acciones centrales de trabajo son:**

- Seguimiento y control del acuerdo paritario 2012 sobre infraestructura. Desde la Comisión de Infraestructura creada por la paritaria exigir una verdadera política de Estado que planifique con claridad: a) atención inmediata de las urgencias de mantenimiento edilicio; b) atienda el crecimiento vegetativo previendo la construcción de nuevas aulas y establecimientos escolares.
- Con el mismo sentido deberá acompañarse a la Comisión creada por la Paritaria de Transporte.
- Concientizar sobre la existencia de estos problemas.
- Trabajo en equipos con delegados de escuela, para relevar las distintas realidades por las que atraviesa cada una.
- Una vez relevada la información abordar los problemas para hallar la solución en los distintos contextos.
- Articular entre salud y educación un sistema de atención gratuita para las enfermedades ya detectadas y las que a partir del relevamiento de salud laboral del programa de salud “AGMER va a tu Escuela”.
- Generar el reconocimiento de las mismas en las ART.
- Trabajar en convenios para comenzar trabajos de investigación, que de cuenta de cómo surgen las enfermedades a lo largo de la trayectoria del docente en su carrera.

En este sentido lo ideal sería hacer estudios clínicos, cuando el docente ingresa a la docencia, dejándose un registro de los resultados obtenidos. Una segunda instancia donde se vuelvan a realizar los mismos estudios, (estos deberían ser cada cinco años y hasta finalizar la carrera), realizándose comparaciones, tomándose nota de las dolencias que se comenzaron a detectar. A partir de estos poder fundamentar la aparición de enfermedades propias de la docencia. Respecto de la disputa por las condiciones laborales de higiene y seguridad, debemos avanzar en la **formación de delegados en salud laboral**.

La defensa irrestricta de la **Ley de Jubilaciones provincial** debe ser sostenida, manteniendo la alerta sobre cualquier intento de reforma y trabajando sobre las demás organizaciones para consolidar, en el marco de la CTA Entre Ríos, como ha sido durante el 2013, el espacio de resistencia.

En el marco de la CTA, también, debemos **disputar las elecciones para representantes de los trabajadores en el Directorio de la Obra Social IOSPER**.

En el campo de la **acción social** el sindicato, como lugar de construcción colectiva para dar respuesta a los requerimientos de los trabajadores de la educación y a su familia, debe profundizar sus prácticas solidarias. Propuestas:

- **Avanzar en la política de salud que no tenga eje en la curación, sino en la prevención y concientización sobre enfermedades laborales** a partir del programa “AGMER va a tu Escuela”
- . Actualizar la investigación de las condiciones de trabajo, manteniendo la orientación de la propuesta de la Escuela Marina Vilte, para poder elaborar planes de atención integral de la salud laboral que tiendan a mejorar las condiciones de vida y trabajo.
- Promover campañas masivas de difusión de problemas de salud, en correlato con el accionar de los hospitales públicos y sus agentes sanitarios.

- Articular las políticas de salud de las obras sociales con acciones que favorezcan la defensa de la salud pública. Es necesario generar acciones que propicien la toma de conciencia sobre las políticas de salud que desde nuestro sindicato se impulsan en la conducción de las obras sociales (IOSPER- OSPLAD), como así también organizar respuestas inmediatas a las necesidades que atraviesan los afiliados.

Por otro lado es necesario mantener y profundizar, en la medida que existan recursos que puedan disponerse, el compromiso de dar respuesta solidaria a los compañeros que prioritariamente necesiten ayuda por razones de salud u otras urgencias. A su vez debemos estimular organizaciones solidarias y cooperativas con políticas del sindicato tendientes a que los compañeros accedan a la vivienda propia, aprovechando el logro de la paritaria de viviendas. Pero además, en la medida que aún las 1000 viviendas conquistadas son insuficientes para resolver todas las necesidades habitacionales del sector, debemos ir elaborando **nuevas alternativas solidarias de respuestas**.

En cuanto a la **recreación y turismo** se buscará fomentar las actividades recreativas, a través del Centro Social y Recreativo de la ciudad de Paraná y de la Casa del Docente de Colón cuyas plazas serán duplicadas durante el 2014. Además se continuarán profundizando las estrategias para asegurar el acceso democrático a éstos servicios.

Además se brindará información para posibilitar a los afiliados y su grupo familiar el turismo a bajo costo.

Fomentar el desarrollo del Coro de AGMER y de las diversas expresiones culturales en las que participen nuestros afiliados

En cuanto al desarrollo de las **estrategias de comunicación** debemos apostar a **mantener la regularidad de la publicación de la revista Presencia** (además de pensar nuevas estrategias que aseguren que la misma lleguen a las escuelas y a los compañeros, tanto activos como jubilados), dar agilidad a la página de AGMER Central y comenzar a generar experiencias y acciones que posibiliten la **comunicación audiovisual** llegando a todos los territorios de la provincia con voz propia.

Respecto a la **distribución de los recursos del sindicato debemos seguir trabajando** en:

- Exigir al gobierno provincial la disponibilidad de los recursos que nos corresponden por el aporte sindical de todos los afiliados, activos y pasivos.
- Informar periódicamente sobre la utilización y distribución de los fondos de la organización.
- Desarrollar una política de inversiones democráticamente debatida que responda a los intereses y necesidades de los afiliados.
- Asignar los recursos económicos según las prioridades gremiales y con criterios federales para que la presencia de la AGMER sea similar en todo el territorio provincial. En este sentido proponemos una política que nos permita:
- Que **todas las sedes departamentales cuenten con condiciones similares de funcionamiento** evitando las pujas competitivas entre seccionales bajo el principio de que todo afiliado debe acceder en cualquier lugar de la provincia, a las mismas disponibilidades de estructuras edilicias de las sedes sindicales.
- Que debe priorizarse la funcionalidad de las **“Casas de Tránsito Docente”** –una propuesta programática de ésta CDC- en aquellos lugares donde existe alta demanda por razones laborales (por ejemplo Islas del Ibicuy, Feliciano) o de atención de la salud (por ejemplo Concordia).
- Que es necesario **ampliar la sede de AGMER Central**, cuya última refacción y ampliación se realizó hace 12 años y actualmente tiene un espacio insuficiente y disfuncional.
- Que posteriormente debe avanzarse en la desarrollar las sedes para **filiales**. En este caso **entendemos que la política correcta debería ser comprar terrenos y construir el mismo modelo de sede gremial en cada filial**.